

PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. RICARDO LAGOS ESCOBAR, EN CEREMONIA DE
CONSTITUCION DE MESA DIRECTIVA DE FEDERACION DE
ASOCIACIONES INDUSTRIALES DE LA R.M., FEASIN

SANTIAGO, 18 de Junio de 2002

Amigos y amigas:

Efectivamente hace dos años estuvimos acá conversando con ustedes, y en donde en aquel instante, como ha recordado Mario Henríquez, el tema era el congelamiento del uso del suelo en la Región Metropolitana, que se arrastraba durante 7 años y que limitaba los temas vinculados a la inversión.

Fue este problema, en verdad, el que dio origen a esta Asociación y a esta Federación de Industriales. Yeso explica que hoy día hayamos escuchado planteamientos de la zona norte, de la zona sur, de la zona poniente, Estación Central, y de La Reina. Es decir, planteamientos representativos de 1.600 unidades empresariales que están en los cuatro puntos cardinales de la Región Metropolitana.

En este caso particular, lo que allí se pudo hacer fue positivo, y como aquí se ha dicho, tuvo una solución relativamente adecuada. Pero hoy, dos años después, creo que todos estaremos de acuerdo con que nos une un desafío distinto: cómo hacer para que el país crezca a partir del esfuerzo mancomunado de todos. Creo que hoy día las reglas están claras, yeso ha sido, en gran medida, también, gracias a las distintas mesas de trabajo que se han establecido con Feasin y con otras instancias.

Sin embargo, aquí, creo que tenemos a lo menos tres elementos importantes que yo quisiera resaltar como positivos para nuestros nuevos emprendimientos: primero, lo que se ha referido Ernesto, el Imacec que ayer hemos conocido, de 3.9%. Este Imacec de abril ha superado todos los pronósticos de los analistas y de los empresarios que hasta hoy teníamos. Es la tasa más alta registrada en los últimos diez meses, y estamos seguros que el crecimiento va a ir de menos a más.

Este dinamismo se debe, fundamentalmente, a la decidida recuperación de los sectores industriales, en los cuales ustedes juegan un rol muy importante. Y también creo que ha habido una cierta revitalización del consumo, que nos permite pensar que estamos en una senda adecuada. No se trata de cantar victoria. Se trata, simplemente, de constatar un elemento positivo.

El segundo elemento, al cual ustedes se han referido, es a los esfuerzos que hemos hecho para tener entendimientos de libre comercio con distintos sectores. En este sentido, creo que hay razones para ser optimistas. Hemos tenido un acuerdo con Europa, que es un acuerdo ejemplar del punto de vista de sus contenidos. Primero, porque ese acuerdo nos abre oportunidades de comercio respecto a todos los sectores industriales, especialmente gracias a la liberación aduanera y la eliminación del escalamiento arancelario.

Quiero señalar que acá se ha establecido una norma que me parece justa, y es que los amigos europeos tienen 4 años para tener arancel O, y nosotros nos podemos tomar 7 años para llegar a aquello. Es decir, los procesos de adaptación de unos y otros, en el caso de Chile y de Europa, tiene relación con las distintas características del desarrollo industrial allá y acá.

En suma, nosotros nos demoraremos más que ellos en llegar a un arancel O, como una forma de prepararnos para la competencia que vamos a tener. Segundo, porque estamos abriendo nuevos nichos de negocios, donde antes no podíamos competir, ahora podemos entrar. Y, tercero, por qué no decirlo, también esto va a significar un conjunto de mutaciones del punto de vista de las

inversiones en uno y otro lado. Hay empresas de América Latina que quieren establecerse en Chile para desde aquí exportar a Europa, como hay algunas empresas europeas que quieren establecerse en Chile, para desde aquí exportar al resto de América Latina.

Todo esto implica, entonces, generación de cadenas productivas, entrelazamientos que nos permiten, entonces, augurar un avance más acelerado. Y en ese sentido, creo que el certificado de confianza otorgado por Europa a Chile, a sus instituciones, a sus empresarios, a sus reglas, a su gente, es un elemento muy importante. Y no me cabe duda también que la posibilidad de establecer emprendimientos comunes va a ser un elemento importante y fundamental en lo que tenemos hacia delante.

Quisiera señalar que, por ejemplo, en el área industrial, prácticamente el 100%, el 99.5, van a entrar con arancel 0 de inmediato, favoreciendo esencialmente a la pequeña y mediana empresa, en bienes tan diversos como metanol, sal, fertilizantes, madera, papel, textiles, confecciones. Arancel 0, de inmediato. Y, en ese sentido, las estimaciones que tenemos es que debíamos tener de aquí al 2006 aproximadamente 200 mil puestos de trabajo como resultado de este acuerdo.

Sin embargo, quisiera recalcar que en la discusión del acuerdo planteamos particular relevancia al tema de la cooperación. Y, en ese sentido, estamos planteando que Chile participe en programas comunitarios europeos, en donde hemos dado prioridad al tema de pequeña y mediana empresa, a partir de lo que hacen los europeos en materia de pequeña y mediana empresa.

¿De qué se trata? Habrá 22 millones de euros, casi 20 millones de dólares, para los programas de cooperación exclusivamente dedicados a potenciar pequeña y mediana empresa en Chile y su forma de participar con su contraparte en Europa. En ese sentido, creemos que es una cooperación importante, y creo que así como ustedes se han organizado para un conjunto de temas, yo les diría "cómo ahora se organizan para participar activamente ustedes en el ámbito de la cooperación con la pequeña y mediana empresa

europea". Hay recursos, hay disposición, hay un elemento importante, que creo que a todos nos tiene que motivar.

El tercer elemento que quisiera señalar es que así como tenemos un Imacec positivo en abril y un acuerdo con Europa que nos plantea acceso a mercados y cooperación para poder tener mejores emprendimientos en pequeña y mediana empresa, así también tenemos un tercer elemento que tiene que ver con un conjunto de ámbitos de la denominada agenda pro-crecimiento, y en donde me ha parecido importante, positivo lo que aquí se ha dicho, de si estamos en condiciones de tener también una agenda pro-crecimiento desde las Pymes, como lo planteó Héctor Castillo. O sea, en qué medida podemos desde aquí definir cuáles son los temas que para ustedes son más importantes que respecto de la gran empresa.

Es cierto, cuando se plantea qué ocurre con la agenda pro-crecimiento, pocos reparan que esa agenda está en plena ejecución. En la agenda pro-crecimiento se enviaron al Congreso la ley que crea el Tribunal de defensa de la competencia; se envió la ley de pesca; la ley corta para el sector eléctrico; estamos promulgando el reglamento que hace operativa la ley de la firma electrónica; hemos avanzado mucho en la simplificación de trámites, y esperamos superar la meta autoimpuesta de 80 trámites en línea de aquí a fin de año; además, estamos prontos a enviar la ley que modifica los cargos de acceso en telefonía y el proyecto de Tribunales tributarios está listo, y tan pronto tengamos su evaluación presupuestaria, lo podemos enviar.

Y, al mismo tiempo, algo muy importante a lo cual ustedes se han referido, respecto al tema del mercado de capitales, en donde sí me parece fundamental tener modificaciones que son básicas. La primera de ellas, respecto al crédito y la posibilidad de aprovecharse de la rebaja de las tasas de interés. Prácticamente ustedes son tributarios de un banco en particular, porque el trasladar las hipotecas o las garantías de ese banco a otro banco, que da mejores facilidades del punto de vista de las tasas de interés, les es prácticamente imposible, porque constituir nuevas garantías para los mismos créditos les obliga a un nuevo impuesto de la ley de timbres y estampillas.

y lo que estamos planteando es, cuando se trata de un mismo crédito que simplemente se está transfiriendo de un lugar a otro, como respecto de ese crédito ya se pagó la ley de timbres y estampillas, al trasladarse de ese crédito del banco A al banco B, tratándose de un crédito para pagar al banco A porque ahora quiero tener este crédito en el banco S, no se pague ley de timbres y estampillas. Yeso a ustedes les da mucha mayor libertad para irse de un banco a otro banco. La razón por las cuales muchas veces se producen estas disminuciones en las tasas de interés, como ustedes las han visto últimamente. Tenemos las tasas de interés más bajas que se han producido producir, yeso muchas veces no se logra traducir y no llega al empresario, por las dificultades de poder hacer una transferencia .

Estas modificaciones están en marcha, y creo que pueden ser importantes del punto de vista de lo que aquí se me ha planteado.

De igual manera, quisiera también señalar que así como hemos sido capaces de, por una política monetaria adecuada, disminuir las tasas de interés, lo importante es cómo hacer para que esas lleguen a ustedes, también quisiera señalar que de la misma manera, por una política económica adecuada, ustedes hoy día tienen una situación distinta. Aquí hay exportadores, hay también personas que reclaman contra la competencia desleal que llega de fuera, todo lo cual es cierto, pero respecto de los exportadores, me parece importante señalar que en estos dos años hemos sido capaces de tener un aumento del tipo de cambio de 500 pesos por dólar a 650 pesos por dólar, ó 640. y la inflación no ha sido el equivalente. La inflación no ha aumentado un 30%. y si usted estaba, con 500 pesos le pagaban por un dólar, y ahora le pagan 650, usted ha tenido un aumento de 150 pesos por dólar y, por lo tanto, usted, exportador, está en una mejor capacidad de competir, porque tiene un aumento del tipo de cambio en Chile, y los costos internos no han aumentado en esa magnitud, los salarios no han aumentado en esa magnitud, de 500 a 650.

De igual manera, cuando se plantea el tema de la competencia desleal que llega de afuera y la necesidad de salvaguardias, estoy totalmente de acuerdo que no hay que ser ingenuos, pero también me parece que el tipo de cambio ha sido un elemento que contiene,

porque es distinto estar importando un par de zapatos que cueste un dólar, 500 pesos, a que cueste 650.

¿Qué quiero decir con esto? Quiero decir que tan importante como las medidas que uno puede tomar en el día a día en cada uno de los temas que ustedes han planteado, una política económica sería indudablemente que implica también elementos de ventaja para todos los agentes. Claro, estoy consciente que porque hay esa política económica, que porque tenemos un riesgo país muy bajo, hay otros, los grandes empresarios, que tienen también condiciones tremendamente favorables.

Días atrás hubo una reunión en mi casa, que salió publicitada en la prensa, con algunos muy grandes industriales del país, y les hice ver, ellos hicieron un conjunto de planteamientos similares a los que ustedes han hecho acá, y les hice ver "pero ninguno de ustedes todavía ha dicho nada respecto de lo que significa acceder al crédito internacional". ¿Cuánto ganan los empresarios chilenos por acceder a un crédito internacional viniendo de un país que tiene el riesgo país como tiene Chile? Se hizo un estudio, y algunos decían que eso era entre 250 a 300 millones de dólares. Esto es, ¿cuánto sería el mayor costo que por concepto de tasa de interés tiene que pagar un industrial de un otro país de América Latina cuando va a pedir un crédito a los mercados internacionales? ¿Y cuánto es el interés que paga un industrial chileno por ir a los mercados internacionales, precisamente por venir de Chile?

¿Cuál es el riesgo país de Chile? ¿Cuál es el riesgo país de los otros países? ¿Cuánto gana por esta diferencial de tasa de interés el empresario chileno, bis a bis los otros empresarios del resto de América Latina? Interesante, ¿verdad?

En consecuencia, creo que es útil, así como ustedes plantean con tanta fuerza la necesidad de poder acceder y beneficiarse de esta disminución de las tasas de interés, y que haya más competencia en este ámbito para poder acceder, porque el financiamiento es clave en los emprendimientos que se quieran hacer, así también tenemos que reconocer que es particularmente importante respecto de la gran empresa, la gran ventaja que significa estar asentado en un país que

sabe manejar las cosas. Tan concreto como eso. Es distinto conseguir tasas internacionales a Libor o Prime + un 1%, o Libro o Prime + 5%, ¿no? Dos puntos, tres puntos, cuatro puntos en la tasa de interés hace una gran diferencia, y los nuestros pagan las tasas de interés más bajas de América Latina. Eso es lo que nos da la competitividad. ¿Pero eso es a partir de qué?, a partir de cómo se maneja la economía de un país con seriedad y con eficiencia.

Por eso me parece tan importante también entender que los puntos de vista del manejo de estos temas son distintos respecto de la gran empresa de la pequeña y mediana. Por eso me parece importante lo que aquí se ha dicho de cómo hacemos ahora una agenda pro-crecimiento desde las pequeñas y medianas empresas, cuáles son los temas que aquí aparecen más fundamentales.

Por ejemplo, cuando se plantea el tema de lo que ocurre con aquellos almacenes regulares de 90 días y cuando hay que, lo que antes era letra de cambio, ahora hacemos boleta de garantía. Yo entiendo la razón de eso, claro, que la boleta de garantía es un instrumento mucho más eficaz respecto de la letra de cambio, algo de este tema entiendo. Lo único que yo le diría sería lo siguiente. Cómo buscamos un instrumento que tenga los mismos elementos de seriedad que la boleta de garantía y que sean instrumentos más baratos. Nos pasó mucho, por ejemplo, en Obras Públicas con los contratistas, a quienes también se les exige boleta de garantía que en determinado momento establecieron la posibilidad de algunas pólizas de seguro, pero cuando llegaba el momento de tener que hacer efectiva la póliza, ésta no era tan efectiva como la boleta de garantía, y la tendencia, en consecuencia, de la autoridad era decir "me quedo con la boleta de garantía".

El desafío es, cómo establecemos un instrumento financiero, comercial, mercantil, tan eficaz como la boleta de garantía, que no tenga los costos de la boleta de garantía. Hagamos un grupito de trabajo, trabajémoslo, porque creo que estamos todos de acuerdo que queremos ambas cosas, ¿verdad? Un instrumento que tenga la eficacia de la boleta, pero que no tenga el costo de la boleta. Hagamos un grupo, se puede trabajar el tema, no me cabe la menor

duda, yavancémoslo. Lo hicimos en Obras Públicas, no hay ninguna razón para que no lo veamos acá.

Así como eso, podemos tener otro conjunto de elementos en este sentido. Cuando se hace un planteamiento respecto de cómo hacer para que haya una mayor competitividad del punto de vista de los sistemas financieros, creo que tenemos que abrimos a la evidencia, y estamos planteado la necesidad de disminuir, a partir de la ley de capitales 11, la posibilidad de tener una mejora sustancial para que haya una mayor competencia en el ámbito financiero, y ustedes puedan acceder de una manera adecuada. En todos estos elementos yo creo que estamos en condiciones de poder seguir avanzando.

y yo agregaría un cuarto elemento, un cuarto elemento que tiene que ver con lo que el presidente en su discurso de bienvenida planteó, y es la forma en que nos vamos incorporando a las nuevas tecnologías, los Infocentros, la reacción que usted vio en Internet, cómo alguien, verdad, que estaba en la toma de Peñalolén era capaz, este empresario, de usar determinados elementos computacionales que para él habrían sido insospechados antes.

En estos días vamos a dictar el reglamento que hace operativa la ley de la firma digital. De esta manera, esta ley comienza a ser operativa y podemos hacer todos los cambios asociados a la incorporación de este nuevo instrumento. Esta ley es clave para la sociedad de la información, es clave para nuestra inserción en una sociedad globalizada y conectada a través de redes.

¿Cuántos de ustedes, por ejemplo, van a poder quedar conectados automáticamente como proveedores del Estado? Con esta ley operando, las más de 11 mil empresas registradas van a poder ingresar a la página WEB del sistema de compras del gobierno de Chile, compras.cl. Y, por lo tanto, ustedes van a ser proveedores, si lo desean, a cada una de las licitaciones que convoque el Estado de Chile, y hacer allí todas sus transacciones. Lo más importante, una vez que se hace la licitación, ustedes van a poder seguir el desarrollo de ese contrato con la empresa que ganó la licitación, para que no haya elementos ulteriores que expliquen la trampa de por qué gana la licitación. ¿Me explico lo que estoy diciendo?

Es decir, el gobierno central hoy día hace compras por alrededor de 1.000 millones de dólares al año, los municipios gastan alrededor en compras la mitad de esta cifra, 500 millones de dólares. Sólo entre el gobierno central y los municipios hay 1.500 millones de dólares. Al hacer todo esto en red y por el sistema computacional, ustedes pueden acceder a todas y cada una de las compras que haga el Estado de Chile, y podemos plantear, en consecuencia, así como usted quiere vender en grandes cantidades o licitaciones en grandes cantidades, en pequeñas cantidades, y creo que éste es un elemento muy importante. Mil quinientos millones de dólares es una cifra considerable. El número de transacciones que se pueden hacer es muy importante. En octubre de este año esperamos comenzar la marcha blanca respecto de las compras gobiernodechile.cl. Yo los invitaría a ustedes a prepararse para octubre de este año y ver cómo participan. Eso es posible, ese es el sentido de decir "tenemos una firma digital".

Y, excúsenme, no quiero pasarme a otros niveles, la parte más difícil de la negociación con Europa, y la más compleja de lo que estamos negociando con Estados Unidos, se refiere a compras de gobierno. Y tuvimos una exitosa negociación. No les estoy diciendo que los aquí presentes van a ser los proveedores del modesto municipio de París o de Roma, pero sí están en condiciones de acceder a eso. Es decir, lo que quiero decir aquí, se abre un mundo distinto, un mundo de otras envergaduras.

Entonces, así como aquel que está en la toma de Peñalolén accedió a eso, ¿por qué no esta Federación no es capaz también de acceder y pensar y decir "comencemos por las compras [gobiernodechile](http://gobiernodechile.cl)"?, porque el tema compras de gobierno pasa a ser uno de los elementos centrales en cada uno de estos elementos.

Para fines de este año esperamos que esté operando la marcha *blanca*, la factura electrónica, que hoy día es un proyecto piloto que está siendo operado por 500 empresas. En Chile se emiten 34 millones de facturas, con un total de más de 400 millones, 34 millones de facturas. La factura electrónica nos puede cambiar absolutamente el modo de entender la actividad.

y algo similar, yo quisiera decir, respecto del comercio electrónico. Y, en ese sentido, quisiera decir que de acuerdo a la Cámara de Comercio de Santiago el año 2001, las transacciones del comercio electrónico llegaron a 2 mil millones de dólares, más/menos el 3% del Producto chileno.

Quiero decir que hacia el año 2005 se estima que estos 2 mil van a ser 12 mil millones de dólares. Ingresar al comercio electrónico permite, en consecuencia, abrirse de una manera enorme.

En otras palabras, yo diría, el Imacec de abril, el acuerdo con Europa, la agenda pro-crecimiento, los avances que estamos dando en materia de las nuevas tecnologías y comercio electrónico, y la firma electrónica, creo que son elementos que nos permiten apuntar de una manera muy concreta a cómo estamos en condiciones de generar áreas de trabajo común, a partir de los temas que aquí planteó don Jorge Vilches, Héctor Castillo, Ernesto Mayer y, por cierto, el presidente Mario Henríquez, en donde cada uno se refirió a temas muy específicos: ¿podemos tener o no una alianza de trabajo? Sí, señor, podemos tener una alianza de trabajo, una alianza de trabajo que va a apuntar a una producción limpia, como usted dijo, a cómo mejoramos el tema de accidentes del trabajo, cómo tenemos el apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad y cómo somos capaces también de abrir una mayor competitividad al mundo financiero de manera de poder acceder.

En suma, lo que yo quisiera decirles esta mañana, es un mensaje de optimismo a partir de cosas tan concretas como las que hemos hablado, a partir de cosas tan operativas como aquellas a las cuales usted se ha referido, y lo que hace dos años atrás era un esfuerzo incipiente por decir ¿seremos capaces de resolver el tema del congelamiento del suelo? Yo les diría, "si fuimos capaces de resolver aquello, creo que también podemos ser capaces de avanzar en estos otros ámbitos", de manera que no ocurra lo que nos decía Ernesto Mayer, que en verdad a ratos se habla de la pequeña y mediana empresa en un discurso, porque es bonito, pero las medidas se toman pensando en la grande.

De lo que se trata es entender y comprender que en el largo plazo es tal vez aquí donde normalmente se genera el grueso del empleo, es aquí donde el país está en condiciones de poder demostrar su verdadera competitividad. No mejoran los países que están en la vanguardia tecnológico-competitiva sólo respecto de la gran empresa y no genera las condiciones para que la pequeña y mediana también sea igualmente competitiva. Esa es la clave de una sociedad homogénea, no una sociedad heterogénea, en donde la tecnología de punta es para el grande y el chico tiene una tecnología atrasada. Países heterogéneos con esas características, son países, a la larga, que no son competitivos en el mundo, porque eso quiere decir que el que tiene tecnología de punta es más productivo, es más eficiente, el que no la tiene es más atrasado, es menos productivo, es menos eficiente. Esas dos dicotomías entre el eficiente y el ineficiente, a la larga hacen que el país no pueda competir como un todo.

Que los países eficientes son aquellos que son capaces de tener tecnologías de punta en ambos aspectos, ser competitivos en ambos aspectos. ¿Y qué tiene que hacer un gobierno, qué tiene que hacer una sociedad? Garantizar condiciones para que esa competitividad sea igual arriba y abajo, en la gran empresa y en la pequeña empresa. Así como la gran empresa está teniendo una gran ventaja porque puede acceder, chilena, en condiciones privilegiada a los mercados internacionales, así también tenemos que asegurarnos que esa tasa de interés más baja de los mercados internacionales llegue también aquí respecto de aquellos que no por no poder acceder a los mercados internacionales, no van a contar con tasas de interés tan competitivas como las que se dan en los mercados internacionales. Este es el tema.

y la obligación de un gobierno, entonces, es cómo es posible de hacer aquello. Aplausos por aquellos que pueden colocar ADRs en Nueva York, muy bien, espléndido, bien por Chile. ¿Pero cómo hago que esa tasa de interés que se obtiene cuando se coloca un ADR en Nueva York, sea también, si no idéntica, un poquito mayor, pero un poquito no más, respecto de aquel que cuando va a pedir el crédito al banco obtenga también en su pequeña empresa algo que se acerque a lo que se obtiene cuando se coloca un ADR en Nueva York?

Y eso implica, entonces, un rol para el Estado, para la sociedad, porque si no garantizamos esta "cierta igualdad de competitividad entre el grande y el chico", entonces a la larga vamos a tener una sociedad tensionada, en donde la percepción va a ser que en verdad no estamos todos jugando, para ser el símil de estos días, un partido de fútbol en las mismas condiciones: unos están con unos buenos zapatos Adidas, y los otros están con zapatos muy modestos que no califican. Y así es difícil poder meter goles por lado y lado. Y de lo que se trata, verdad, es que meta muchos goles la gran empresa y también la pequeña y mediana. Y para eso tenemos que preocuparnos, entonces, que haya un árbitro que da condiciones de igualdad para que todos compitan en iguales condiciones. De eso se trata y así funciona un buen país.

y por eso estoy contento de haber participado esta mañana con ustedes, haber escuchado lo que vimos hace dos años atrás que salimos adelante, y haber escuchado estos nuevos desafíos, y en donde el mejor ejemplo que quisiera decir es lo que ustedes han hecho, porque ustedes se organizaron a partir de algo tan concreto como era el congelamiento del suelo, pero a partir de lo que allí consiguieron descubren que entonces ahora hay otros temas que los convocan, otros temas que quieren plantear, que son los que tocaron hoy día. Y lo único que yo les diría, entonces, me parece que ese es el camino adecuado.

Entonces, a los temas que ustedes plantearon yo les agrego otro, y es el que les dije anteriormente: cómo, entonces, aprovechamos este acuerdo de cooperación y estos recursos para poder tener un empuje a la pequeña y mediana empresa en el acuerdo con Europa. Hay ahí esos millones de euros esperando, y veamos cómo nos ponemos a trabajar en beneficio de todos ustedes, que es en beneficio de todos los chilenos. Muchas gracias.

Santiago, 18 de junio de 2002.
MIs/ems.